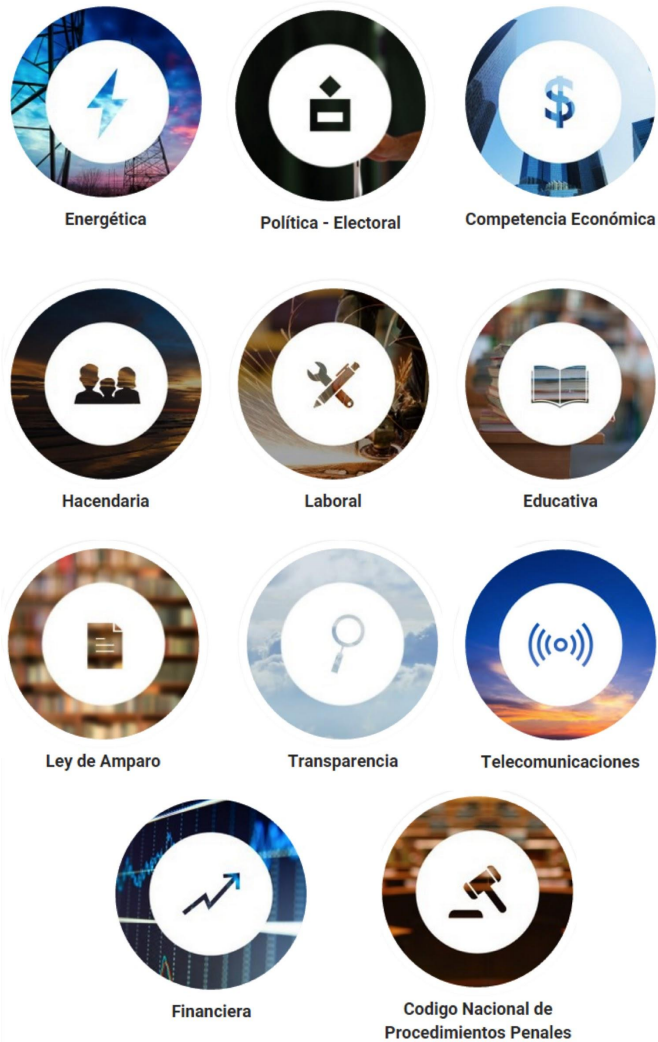


Gobierno Digital

Estándar en aplicaciones móviles

Noviembre 2017

Reformas estructurales



El acceso a Internet se convirtió en un derecho constitucional

Establecimiento por ley de una **Política Universal de Inclusión Digital**, La Estrategia Digital Nacional

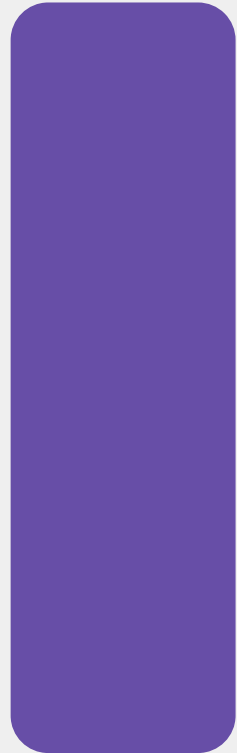
Entidad de **regulación autónoma** para aumentar la competencia en el sector de las telecomunicaciones - Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Marco jurídico de telecomunicaciones y radiodifusión **actualizado** para promover la competencia.

Ecosistema Digital en México

Usuarios de internet en México

65, 520, 817



41.28%
Incremento

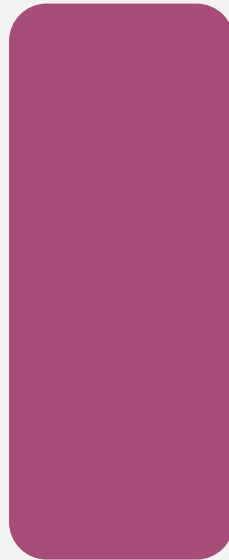
46, 026, 450

2013

2016

Porcentaje de usuarios que utilizan internet para interactuar con el gobierno

22.2%



1.1%

2013

2016

Comercio electrónico en México



Usuarios realizan compras en línea
37%



Usuarios realizaron una compra móvil.
6%



Tarjeta de crédito
51%



Depósito
22%



Transferencia electrónica
27%



Otro
7%

Redes sociales en México



95%
Facebook



66%
Twitter



59%
Instagram



45%
Pinterest



56%
Linkedin

gob.mx/gobierno

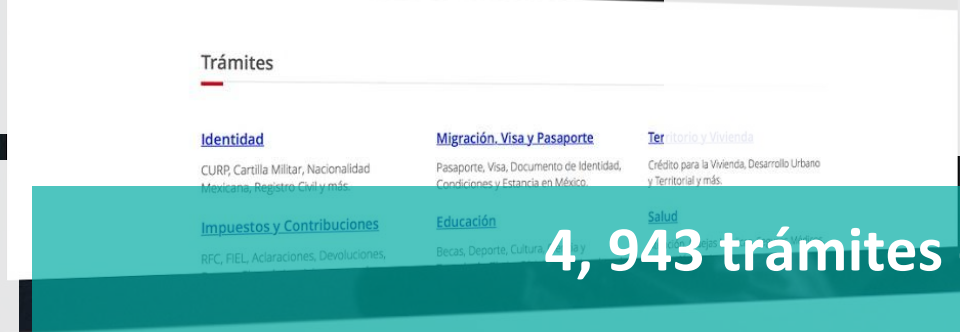
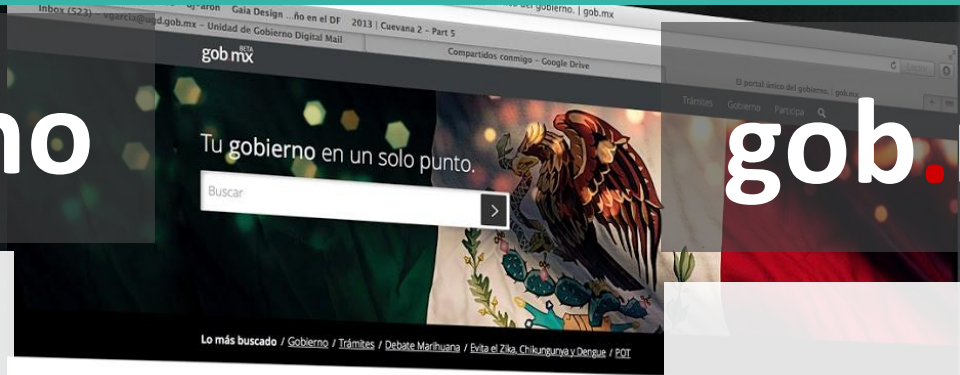
gob.mx/tramites

145 dependencias se encuentran actualmente **migradas** a gob.mx y bajo un proceso de innovación continua

Acceso a información de **299 instituciones del gobierno.**

Visitas a páginas gob.mx/
+ 492 millones

Accesibilidad para discapacidad motriz, auditiva y visual



Acceso a más de **5,834 servicios**

4,943 trámites con estándar de servicios digitales
Fichas - 4,943/5834
Formatos descargables - 600/945
Formularios web - 844/2144

Avance 2017
2325 fichas inf.
77 formatos a formularios web
203 formularios web

Datos al 13 de noviembre del 2017

gob.mx/participa



1,311 temas de consulta pública.

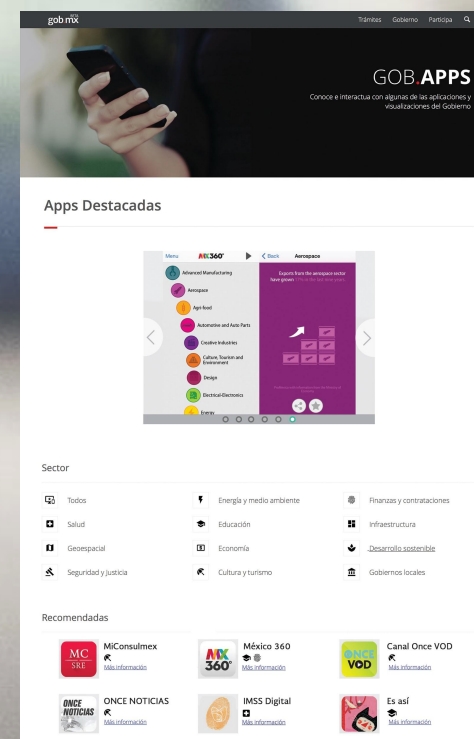
+27 mil peticiones en línea.

Vínculos a:

- **Portal de Gobierno Abierto**
- **Comisión Federal de Mejora Regulatoria - [Consulta de normatividad](#)**
- **Tú Evalúas [gob.mx/tuevaluas](#)**



gob.mx/apps

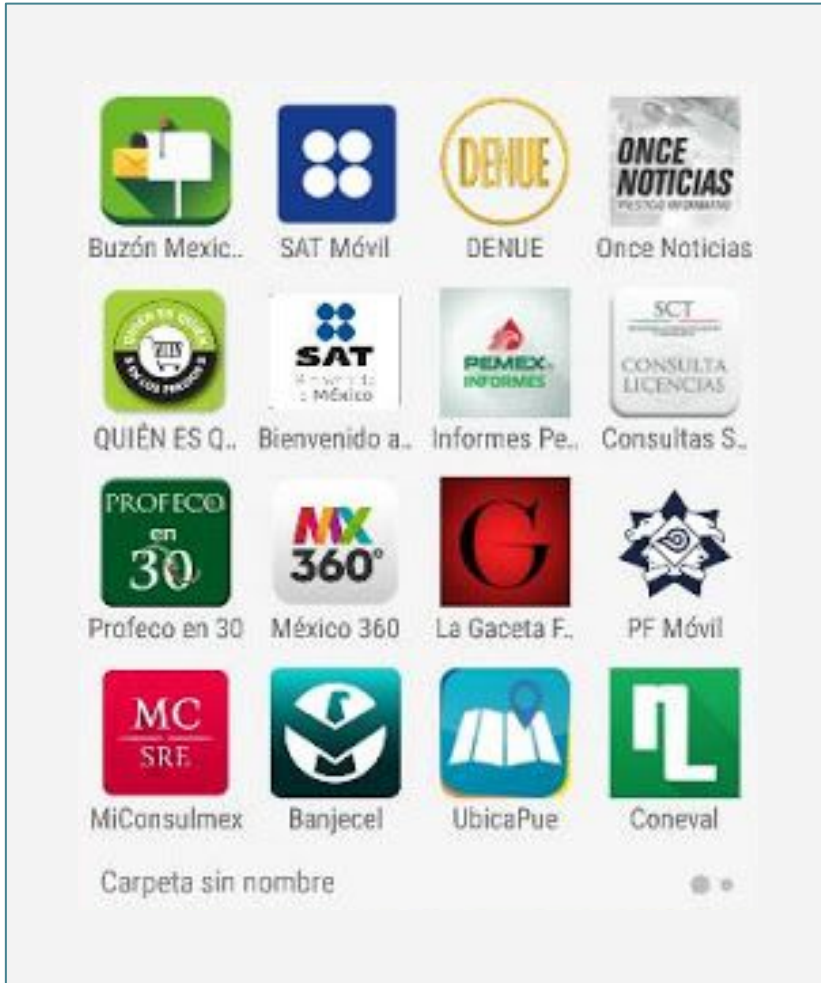


**14 apps móviles
certificadas**

Clasificación de apps móviles

Las aplicaciones móviles se clasifican de acuerdo a su diseño del uso de recursos y características técnicas de su construcción en:

1. **Nativas** - La aplicación y sus servicios residen en la memoria del dispositivo móvil (funcionan sin conexión a internet y tienen acceso a los recursos del dispositivo móvil).
 2. **Híbridas**.- La aplicación reside en el dispositivo móvil y sus servicios están distribuidos tanto en el dispositivo móvil como también en un servidor de backend (sólo ciertas funcionalidades se ejecutan haciendo uso de los recursos del dispositivo móvil y otras se operan como una aplicación web).
- **app**: Término con el que se identifica a la aplicación móvil que se instala y opera en el dispositivo móvil.
 - **api**: Término con el que se identifica a los servicios de la app que se operan desde un servidor de backend.



Integración de apps móviles a gob.mx

Los entregables definidos para las apps:

1. **App** – Aplicación móvil desarrollada y lista para ser descargada/ instalada/operada desde un dispositivo móvil.
2. **Servicio Web** – Servicios para el funcionamiento de la app (híbrida) que residen en un servidor.
3. **Datos en tienda virtual** – Información requerida para la publicación de la app en la tienda virtual, corresponde a datos propios de la app para darla a conocer a los usuarios de la tienda virtual previamente a su descarga.
4. **Ficha técnica** – Formato que incluye toda la información correspondiente a una app y que es requerida por UGD para poder ser publicada.

Integración de apps móviles a gob.mx

A continuación se describe la clasificación de criterios:

1. **Interfaz gráfica:** Se refiere a las características de formato de la app (la manera en que está diseñada y/o estructurada).
2. **Contenido:** Es la información contenida en la app.
3. **Usabilidad:** Se refiere a las características de la app para que ésta le permita al usuario operar las funciones que ésta ofrece de manera adecuada, útil y sencilla.
4. **Desempeño:** Son las características técnicas de la app que le permiten hacer un adecuado uso de los recursos del sistema para evitar fallos.
5. **Seguridad:** Son las características técnicas de la app que le permiten preservar la confidencialidad, integridad de la información del usuario.



Logotipo de la dependencia

La app debe mostrar el logotipo de la dependencia en el Header toda vez que se encuentre activa en el dispositivo móvil. Dicho logotipo también deberá poder ser visualizado en la información de la tienda virtual e incluirse en las pantallas de ejemplo de la app.

Pantallas de ejemplo de la app

Imagen que muestra la app funcionando en el dispositivo móvil.

Versión de la app

Corresponde a la versión de la app publicada o a publicar. Este dato deberá ser actualizado cada vez que se publique una nueva versión de la app.

Fecha de última publicación

Fecha en que se realizó la publicación de versión más reciente de la app.

Ofrecida por
CONALEP

Desarrollador

Visitar sitio web

Correo electrónico: conalepmovil@conalep.edu.mx
Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia
Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de
México

INFORMACIÓN ADICIONAL

Actualizado 24 de octubre de 2017	Descargas 10.000 - 50.000	Versión actual 1.0.1
Requiere Android 4.1 y versiones superiores	Clasificación del contenido Para todos Más información	Elementos interactivos Los usuarios interactúan
Permisos Ver detalles	Informe Marcar como inapropiado	Ofrecida por CONALEP

Desarrollador
Visitar sitio web
Correo electrónico: conalepmovil@conalep.edu.mx
Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia
Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de
México

Dueño de la app

El responsable de publicar y administrar la app debe ser una Dependencia de la APF que es la entidad que ofrece la app a la ciudadanía.

Correo electrónico de contacto

Deberá corresponder a una cuenta institucional de la Dependencia que ofrece la app.

Desarrollador

Los datos del desarrollador de la app deberán corresponder a la Dependencia de la APF pues ésta deberá contar con todos los derechos de dicha aplicación.

Apartado de derechos de autor

Los derechos de autor de la app deberán corresponder a la dependencia de la APF que la publique.



Política de privacidad

Sección informativa de la app en donde la Dependencia de la APF da a conocer a sus usuarios las políticas, basadas en la normatividad vigente aplicable a la protección de datos personales.

Términos y condiciones

Sección informativa de la app en donde se dan a conocer las responsabilidades que se tienen como usuario de la app.

Instrucciones de uso

Breve guía que describa la manera de operar la app móvil de forma clara.

Nombre de la app

Nombre de la app con el que se le identifica en la tienda y en el ícono correspondiente en el dispositivo móvil.





Descripción de la funcionalidad

Clara descripción de las funciones que ofrece la app al usuario, deberá corresponder a lo que actualmente opera la versión publicada o a publicar de la app.

Lenguaje ciudadano

Toda la información de contenido de la app deberá contar con redacción simple para fácil entendimiento los usuarios, en caso de requerir el uso de conceptos complejos, que éstos se expliquen con claridad

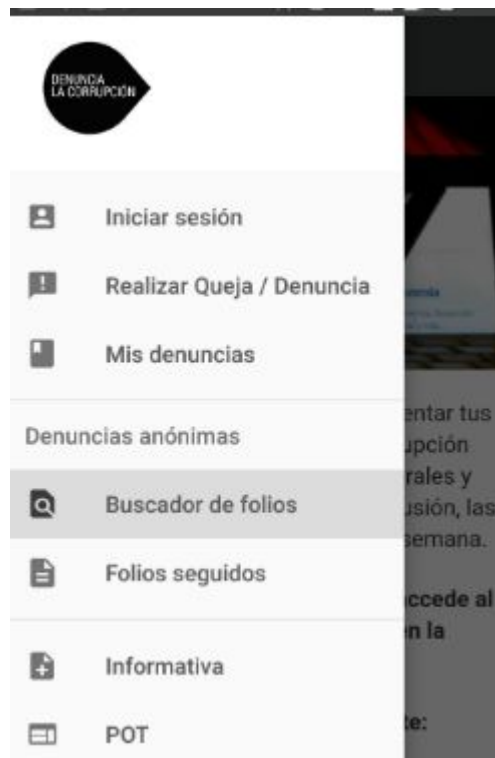


Ajuste de texto en pantalla

El contenido de texto de la app deberá desplegarse adecuadamente para su fácil lectura en el dispositivo móvil.

Uso de datos públicos

En caso de que la app haga uso de datos públicos, éstos deberán ser enviados a la UGD como archivos adjuntos en la ficha técnica.



Información publicada consistente con ficha técnica

La información de la ficha técnica deberá ser la misma que la que sea publicada en la tienda y en el contenido de la app para evitar confusiones o inconsistencias

Seguimiento de folios

Cuando la app permita realizar reportes, la funcionalidad debe contemplar el seguimiento a folios de reportes realizados.

Funcionalidad de búsqueda

La app que incluya contenido informativo deberá incluir una opción para facilitar que el usuario pueda realizar búsqueda de información.

Liberación de recursos del dispositivo móvil al salir de la app.

La app deberá considerar en su funcionamiento, que se liberen los recursos del dispositivo móvil cuando el usuario salga de dicha app.

E Todos
 Internet sin restricciones
[Más información](#)

Versión	Fecha de actualización
1.1	20 ene. 2017
Descargas	Tamaño de la descarga
Más de 500 descargas	1.43 MB

Requiere Android
 4.1 y versiones superiores

Tamaño de la descarga

Medición en Megabytes del tamaño de la app (espacio que ocupará en el dispositivo móvil).

Requerimientos técnicos de funcionamiento

Detalle técnico de los requerimientos de la app para su correcto funcionamiento: versiones de SO, memoria interna disponible, etc.

Correcta desinstalación

Cuando el usuario requiera desinstalar la app del dispositivo móvil ésta deberá liberar los recursos del dispositivo de forma completa.

Servicios API utilizados

En caso de app híbrida enumerar los servicios web de los cuales hace uso y la explicación de cada uno de ellos.



Recursos del dispositivo utilizados

Describe cuáles son los recursos del dispositivo móvil de los que hace uso y con qué finalidad (deben ser consistentes con los indicados al aplicar el botón de instalación desde el dispositivo).

Permisos

En el caso de que la app opere permisos de acceso éstos deberán funcionar adecuadamente.

Reporte de validación funcional

Este reporte deberá ser acorde a la descripción de la app y en incluir el listado de funcionalidades, descripción y el estatus Validado / No validado

Reporte de resultado de pruebas de desempeño en ambiente productivo

Desempeño para pruebas en el dispositivo y para pruebas del servicio web. (En caso de que la app haga uso de datos públicos, se evaluará si se requiere el reporte de desempeño aun cuando ésta fuese nivel 1 informativo)

Reporte de resultado de pruebas de vulnerabilidades en ambiente productivo

Este reporte deberá cumplir con los criterios de evaluación de vulnerabilidades para pruebas en el dispositivo y para pruebas del servicio web.

.

Estrategia de las pruebas

En la planeación y estrategia de las pruebas se define qué tipo de pruebas se están empleando, el objetivo que persiguen, las funcionalidades principales y los flujos para operarlas en el sistema, además de los dispositivos considerados dentro del alcance y sobre los que han de realizarse las pruebas.

Deben informarse los SLA para cada uno de los siguientes aspectos de la aplicación.

- Tiempos de respuesta de la operación
- Porcentaje de error
- Consumo de recursos de la app en el dispositivo móvil
 - Batería
 - CPU
 - Memoria
 - Datos

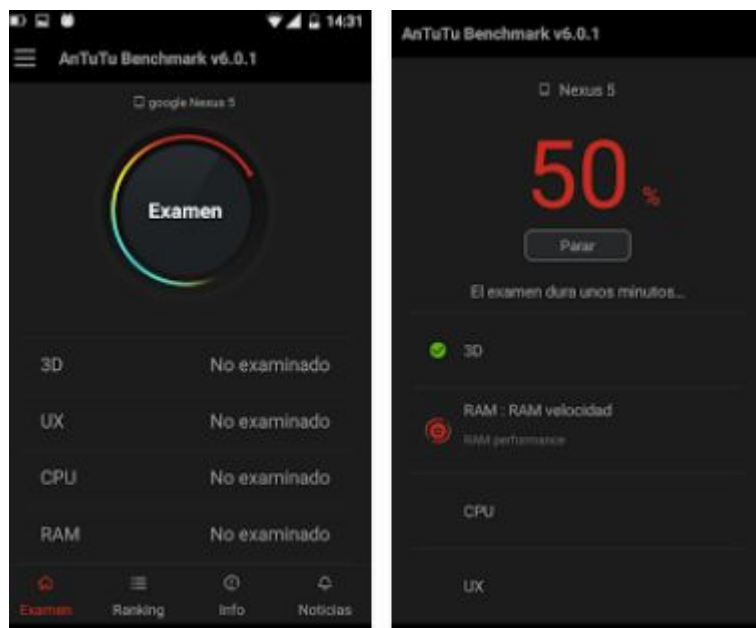


Muestra de los diferentes dispositivos móviles que tiene como alcance la aplicación.

Deben informarse los siguientes datos de cada dispositivo a ser utilizado durante las pruebas

- Tipo (Físicos / Emuladores)
- Marca
- Modelo
- Gama (alta, media, baja)
- Tipo y Versión de SO
- CPU (Modelo y Capacidad)
- Memoria RAM
- Almacenamiento (Capacidad)
- Tipo de Batería.

Se detallan los resultados del monitoreo de consumo de recursos de cada uno de los dispositivos móviles antes, durante y después de la ejecución de las pruebas de desempeño de la aplicación, contemplando:



- CPU.- Uso de procesamiento representado en porcentaje y/o gráfica.
- Memoria RAM.- Utilización de memoria RAM representado en porcentaje y/o gráfica.
- Batería.- Consumo de batería por parte de la aplicación móvil representado en porcentaje y/o gráfica.
- Uso de Datos.- Consumo de datos de la aplicación representado en porcentaje y/o gráfica

El consumo de recursos informado en cada uno de los rubros se encuentra dentro de los SLA establecidos.

Se identifica el listado final completo de hallazgos de desempeño encontrados durante la revisión.

El listado de hallazgos incluye severidad de acuerdo al impacto que tiene sobre el rendimiento de la aplicación móvil.

- Crítico
- Alto
- Medio
- Bajo

Se identifica el estado actual de los hallazgos de desempeño detectados:

- Abierto
- Cerrado corregido
- Cerrado no corregido
- En proceso de corrección

Se describen las acciones que se emplearon para mitigar el riesgo de cada uno de los hallazgos detectados.

Se informan resultados de al menos dos ciclos, uno de línea base y otro ejecutado con la corrección de errores y adecuaciones para cumplir los SLA establecidos.

Criterios pruebas de vulnerabilidades

En el listado de reglas de seguridad para el análisis dinámico, se considera la validación de las vulnerabilidades más críticas que afectan a una aplicación Móvil definido en el TOP 10 de la OWASP:



1. Uso incorrecto de la plataforma
2. Almacenamiento de datos inseguro
3. Comunicación Insegura
4. Autenticación insegura
5. Criptografía insuficiente
6. Autorización no segura
7. Calidad del código del cliente
8. Manipulación de código (deseable)
9. Ingeniería inversa (deseable)
10. Funcionalidad Extraña

Criterios pruebas de vulnerabilidades



Se valida que la aplicación móvil tras varios intentos fallidos con datos incorrectos en el login, este se bloquea temporalmente, evitando ataques por medio de fuerza bruta.

Se muestra evidencia que la aplicación no permite copiar y pegar en campos que contengan o manejen información sensible. Por ejemplo: Datos de usuarios contraseñas, cuentas bancarias etc.

Se especifica o se aprecia que la aplicación no almacena información sensible del usuario como nombre de usuario y contraseñas en los registros de la aplicación o que la información almacenada localmente en el dispositivo esta protegida.

Se informa el tipo de encriptación que tienen los datos sensibles al ser guardados en localmente en el dispositivos. La encriptación utilizada no es una encriptación débil, como: MD5 o SHA1

Se especifica si al salir de la aplicación o al cerrarla no se quede activa la sesión del usuario.

Se valida que para la comunicación se utiliza en la aplicación el protocolo TLS actual disponible.



Gobierno Digital

Estándar en aplicaciones móviles

Noviembre 2017